

RECTIFICATORIO INFORME DEL COMISARIO PRESENTADO A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS PRESENTADO POR LA SRA. YADIRA CEDEÑO IBARRA COMISARIA DEL PERÍODO 2017.

Una vez notificado legalmente para desempeñar la función de Comisario de la Cía. SERVIKLASSS S.A., presento el informe del ejercicio económico año 2017.

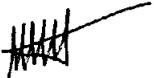
ASPECTOS LEGALES.- Serviklasss S.A. cumplió con los requisitos de ley y los estatutos, de igual las resoluciones de las Juntas de Accionistas, las mismas que son resueltas en forma oportuna según los libros de actas. Las actividades de la compañía, han sido normales existiendo colaboración de todo el personal.

ASPECTOS CONTABLES.- Las transacciones son manejadas en el sistema informático MUTANTE; la documentación existente cuenta con su respaldo que justifica el gasto; por lo tanto, es considerado como gasto deducible. Teniendo un control interno apegado siempre a las Normas Internacionales de Información Financiera, lo que ha permitido presentar un informe ceñido a la realidad.

ANÁLISIS ECONÓMICO.- He revisado los Estados Financieros y establecido los siguientes comentarios: La compañía tiene ventas de \$ \$ 253.165,01; gastos totales por un valor de \$ 252.016,55, obteniendo una utilidad neta del ejercicio 2017 de \$ 1.241,24.

ASPECTOS GENERALES.- La Cía. en el presente ejercicio económico 2017, refleja la venta por la prestación de servicios turístico comercial de pasajeros. Dejo constancia de mi agradecimiento al personal administrativo y a los directivos por la facilidad que me dieron para realizar la información y así poder presentar el informe que dejo a vuestra consideración. Informe es aprobado por la unanimidad de los accionistas.

Atentamente,


Sra. Yadira Cedeño Ibarra
COMISARIA DE SERVIKLASSS S.A.

